

MARTES, 26 DE JULIO DE 2011 - BOC NÚM. 143

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

CVE-2011-10187 *Resolución de la Dirección Gerencia de Atención Especializada, Áreas III y IV, convocando concurso de Servicio de transporte general entre los Centros de la misma. Expte. HS 2011-0-0009-S.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Gerencia de Atención Especializada, Áreas III y IV.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia. Gerencia de Atención Especializada, Áreas III y IV.
 - 2) Domicilio: Barrio Ganzo, s/n.
 - 3) Localidad y código postal. Torrelavega (Cantabria) 39300.
 - 4) Teléfono: 942 847 400.
 - 5) Telefax: 942 847 520.
 - 6) Correo electrónico: suministros.hsll@scsalud.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://aplicaciones5.cantabria.es/PerfilContratante/inicioPerfilContratante.do>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 19 de agosto de 2011.
 - d) Número de expediente: HS 2011-0-9-S.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo. Servicios.
 - b) Descripción. Transporte y distribución de mercancías entre los Centros dependientes de la Gerencia de Atención Especializada, Áreas III y IV y el Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla", así como la entrega y recepción de documentos en los diversos organismos oficiales de Torrelavega, Reinosa y Santander.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Según Pliegos de Condiciones.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Varios, según Pliegos de Condiciones.
 - 2) Localidad y código postal: Varios, según Pliegos de Condiciones.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro meses.
 - f) Admisión de prórroga. Se admite.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso). No procede.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No procede.
 - i) C. P. V. (Referencia de Nomenclatura): 60100000-9.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Varios criterios conforme determina el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 145.762,72 euros.

CVE-2011-10187

MARTES, 26 DE JULIO DE 2011 - BOC NÚM. 143

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto 72.881,36 euros, importe total 86.000,00 euros.

6. Garantías exigidas:

Provisional (importe): No se exige.

Definitiva (%) 5% del precio de adjudicación, excluido I.V.A.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría) (en su caso): No se exige.
b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso): Según Pliegos de Condiciones.
c) Otros requisitos específicos. Según Pliegos de Condiciones.
d) Contratos reservados: No.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 19 de agosto de 2011.
b) Modalidad de presentación. Según Pliegos de Condiciones.
c) Lugar de presentación: Gerencia de Atención Especializada, Áreas III y IV. Registro General.
1. Dependencia: Gerencia de Atención Especializada, Áreas III y IV.
2. Domicilio: Barrio Ganzo s/n.
3. Localidad y código postal: Torrelavega (Cantabria) 39300.
4. Dirección electrónica:
d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):
e) Admisión de variantes, si procede: No se admiten.
f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde apertura de ofertas económicas.

9. Apertura de ofertas:

- a) Descripción. Apertura documentación técnica (sobres B).
b) Dirección. Barrio Ganzo s/n.
c) Localidad y código postal: Torrelavega (Cantabria) 39300.
d) Fecha y hora: 1 de septiembre de 2011, a las 9:00 horas.

10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso):

12. Otras informaciones:

Torrelavega, 18 de julio de 2011.

El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, por delegación,
Según la Resolución del director gerente del Servicio Cántabro de Salud,
de 20 de diciembre de 2010,

El director gerente de Atención Especializada, Áreas III y IV,
Segundo Prieto Ponga.

2011/10187

CVE-2011-10187